



NÍGER

PROGRAMA DE GOBERNANZA DE LA TIERRA DE LA UNIÓN EUROPEA PROYECTO TRANSVERSAL

ANTECEDENTES NACIONALES

La mayor parte de la población de Níger vive en zonas rurales. El acceso a los recursos naturales sigue siendo una fuente primaria de alimentos e ingresos. Con las sequías recurrentes y la presión demográfica, Níger se enfrenta actualmente a conflictos cada vez más frecuentes y violentos entre la población rural, en particular entre agricultores y pastores. Estos conflictos causan graves problemas sociales: suspenden o destruyen las oportunidades de ingresos, aumentan la inseguridad alimentaria, dañan el medio ambiente y provocan enfrentamientos y agresiones, a veces con consecuencias mortales. Con el objetivo de mejorar la situación, el país adoptó en 1993 un sistema jurídico e institucional, el Código rural, basado en una década de consultas y cuyo principal objetivo era asegurar la tenencia de la tierra de la población rural y prevenir conflictos.

OBJETIVO

El objetivo del proyecto es contribuir a asegurar los sistemas de tenencia de la tierra de pastoreo en Níger mejorando el reconocimiento de los derechos sobre la tierra de los pastores y ganaderos, asegurando las zonas y los recursos reservados a la ganadería, previniendo los conflictos relacionados con el uso de los recursos pastorales, reforzando las capacidades del Código rural en el ámbito de las tierras de pastoreo y en los planes de ordenamiento territorial (*Schéma d'Aménagement Foncier* - SAF por sus siglas en francés).

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

El Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea implementado en el país (PGTUE IP (EULGP CI, por sus siglas en inglés) aborda la prevención de conflictos mediante:

- La identificación de las tierras de pastoreo para asegurar su ordenamiento con el objetivo de garantizar un sistema de pastoreo y de producción ganadera, así como los derechos de acceso a la tierra para los pastores.

Nombre del Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea implementado en el país (PGTUE IP o EULGP CI, por sus siglas en inglés)	Protección de los sistemas de tenencia de la tierras de pastoreo en Níger para el fortalecimiento de la gobernanza de la tenencia
Organismo de ejecución	Las estructuras del Código Rural
Asociados en la ejecución	El Secretario Permanente de la Comisión Nacional del Código Rural
Zonas de intervención	Asegurar los sistemas de tierras de pastoreo y fortalecer la gobernanza de la tierra
Entidades políticas participantes	El Ministerio de Agricultura y Ganadería La Comisión Nacional del Código Rural
Presupuesto	3 000 000 EUR
Duración del proyecto	Junio de 2015 – Noviembre de 2018

- El fortalecimiento de las capacidades de la institución del Código rural para proporcionar seguridad a los trabajadores rurales y prevenir los conflictos rurales.

En colaboración con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el proyecto elaboró un conjunto de directrices nacionales para el inventario de las zonas de pastoreo y los recursos pastorales, que han sido validadas y aprobadas mediante decretos ministeriales. Dichas directrices están basadas en las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (en adelante, "las Directrices" o VGGT, por su sigla en inglés).

En las Directrices se describen de manera sencilla, accesible y concisa los principios conceptuales, organizativos y metodológicos necesarios para realizar inventarios que permitan determinar las zonas de pastoreo y los recursos pastorales.

La metodología se organiza entorno a ocho etapas principales:

- **Etapas 1**
Intercambio de información con las comunidades y apoyo a la organización de la población para que participe en el proceso.
- **Etapas 2**
Sensibilización y concientización de todas las partes interesadas.
- **Etapas 3**
Reflexión colectiva sobre la evolución de los pueblos y las tierras de pastoreo tribales y otras zonas (tierras de cultivo, bosques) a lo largo del tiempo.

PROYECTO TRANSVERSAL

El Proyecto Transversal, financiado por la Unión Europea y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), coordina, apoya y consolida la ejecución del Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea en 18 países, in África, en Asia y en América del Sur. Todos los proyectos abordan temas vinculados a la tenencia de la tierra y se implementan en coordinación con varias contrapartes entre los que se destacan agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones bilaterales y multilaterales e instituciones privadas. Este Proyecto Transversal apoya los proyectos a nivel nacional y proporciona a los equipos de ejecución y a sus contrapartes una plataforma para intercambiar, recopilar y difundir el cúmulo de lecciones aprendidas en la implementación de los proyectos con un público más amplio. Este también apoya la organización de programas de capacitación para los equipos de ejecución, los cuales pueden beneficiar del apoyo técnico e interdisciplinario del equipo de FAO sobre gobernanza de la tenencia, en el contexto de las Directrices y de la F&G.

• Etapa 4

Determinación de las zonas de pastoreo existentes mediante una cartografía simplificada, incluida la planificación del territorio de las zonas agrícolas para identificar las zonas en riesgo de conflicto.

• Etapa 5

Obtención de un acuerdo social entre los actores.

• Etapa 6

Visitas a las zonas determinadas y delimitación participativa de las mismas, con el fin de asegurar las zonas de pastoreo y salvaguardar las zonas agrícolas.

• Etapa 7

Restitución y validación.

• Etapa 8

Registro del expediente rural, clasificación y/o registro de zonas y recursos inventariados.

RESULTADOS E IMPACTO

Siguiendo este enfoque participativo definido en las directrices, se han inventariado y asegurado jurídicamente varias zonas y recursos.

- En la región de Tahoua se han inventariado 1 176 de los 1 828 recursos pastoriles.
- En la región de Maradi se han inventariado 802 de los 3 789 recursos pastoriles.
- Como resultado indirecto de este proyecto, toda la región de Maradi, con un total de 2 996 recursos pastoriles, ha sido inventariada y asegurada por otros siguiendo la misma metodología participativa.
- En la región del Dosso se han inventariado y asegurado 1 164 recursos pastoriles.
- En la región de Tillabéri se han inventariado un total de 1 618 recursos pastoriles. El proceso de seguridad jurídica está en curso.
- En dos zonas estratégicas (Baffa y Yani) se han delimitado aproximadamente 42 000 hectáreas de la superficie con un perímetro de 110 km.
- Existe una base de datos operativa sobre las actividades de las estructuras del Código rural a nivel regional y nacional.
- Se ha adoptado un plan de desarrollo rural.
- Se han equipado y fortalecido 31 comisiones comunales de tierras.
- 10 comisiones departamentales de tierras han recibido capacitación, equipo y han desarrollado un plan de acción.

Se instalarán y equiparán 50 comisiones de tierras en las aldeas. Los resultados derivados de los logros del proyecto son:

- Los datos ya recopilados sobre los recursos pastoriles están asegurados en una base de datos nacional y regional.
- Las zonas de pastoreo del terreno agrícola de las regiones de Dosso, Maradi, Tahoua, Tillabéri y Zinder están inventariadas y aseguradas.
- Se han desarrollado herramientas para el reconocimiento y el registro de los derechos sobre la tierra de los ganaderos y se han puesto a disposición de las instituciones encargadas de la ordenación.
- Se han reforzado las capacidades de las estructuras del Código rural en las regiones de Dosso y Zinder.
- En general, los resultados y los logros obtenidos han permitido mejorar el conocimiento y la gestión de los recursos de la tierra y reducir los riesgos de conflicto entre los diferentes usuarios de los recursos naturales.



© Seyni Harouna DGPIA/MAG/EL



© Maman Sani Amadou AT PSSFP/RGF



© Seyni Harouna DGPIA/MAG/EL



© Maman Sani Amadou AT PSSFP/RGF



Este documento fue producido con asistencia financiera de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la FAO y no reflejan las opiniones oficiales de la Unión Europea.



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Agency for Development
and Cooperation SDC

ALPO
AFRICAN LAND POLICY CENTRE



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO